

71923

GUAYAQUIL, 15 de Marzo de 2007

Señores

Accionistas de la compañía

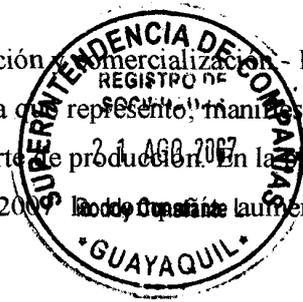
TRAI LESA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Acogiendo la resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, me es grato presentar a ustedes mi informe de Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2006.

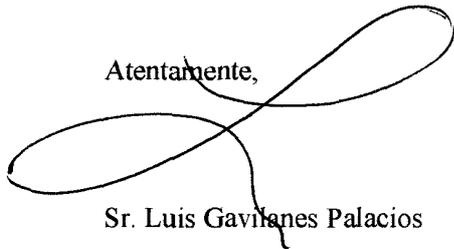
1. Consideraciones de carácter general.- La empresa se ha dedicado en su totalidad a la prestación de servicios de transporte pesado.
2. Comparación de metas y objetivos.- Puedo manifestar que los objetivos trazados para el ejercicio económico del 2006 se han cumplido en su totalidad.
3. Cumplimiento de disposiciones de Junta General.- En circunstancias de la actividad realizada por la empresa, se han celebrado Juntas de Accionistas, las estrictamente necesarias, las que se han acogido en su integridad.
4. Aspectos administrativos laborales y legales.- Cabe indicar que a nivel administrativo no han existido problemas de ninguna clase, así como también, en la relación obrero patronal; y, por último la compañía no se encuentra envuelta en litigio o reclamación alguna, sea de instituciones públicas y privadas, ni por personas naturales.
5. Análisis comparativo relacionado con la producción y comercialización.- Por no tener relación con el objeto social de la Empresa que represento, manifiesto que este punto de resolución no es aplicable en la parte de producción. En la parte de comercialización se prevee que para el año 2007 la compañía aumente su volumen de ventas a fin de mejorar sus ingresos.



6. Análisis comparativo de la situación financiera.- A pesar de la poca actividad generada, si se han atendido los tributos y contribuciones a que está sometida la empresa por disposiciones legales, en virtud de haber examinado los balances mensuales de comprobación, la contabilidad de la empresa correspondiente al ejercicio económico materia de este informe, he comprobado que el estado de pérdidas y ganancias, constituye el fiel reflejo de la situación económica de mí representada.
7. Destino de los resultados obtenidos.- El resultado obtenido es de superávit, el mismo que será destinado a capitalizarse, fortaleciendo el patrimonio.
8. Recomendaciones sobre estrategias a la Junta General.- Para el futuro ejercicio económico, la empresa debe encaminarse a su pleno desarrollo a fin de satisfacer las expectativas de los accionistas, continuando con las mismas políticas y estrategias mantenidas precedentemente.

Dejo a buen criterio a los accionistas, el juicio de los hechos antes expuestos.

Atentamente,



Sr. Luis Gavilanes Palacios
Gerente General.

